



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº

629-14

21 OCT 2014

Salta,
Expediente Nº 12.188/2.002

VISTO: La nota presentada por la Esp. Cecilia PIU de MARTÍN, elevando su renuncia como integrante de la Comisión Académica de la Carrera de Postgrado “Especialización en Docencia Universitaria”, y;

CONSIDERANDO

Que la renuncia de la Esp. Cecilia Piú de Martín se debe a que obtuvo el beneficio de la jubilación ordinaria.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho Nº 267/14;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 15/14, del 30/09/2.014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aceptar la renuncia presentada por la Esp. Cecilia PIU de MARTÍN, como integrante de la Comisión Académica de la Especialización en Docencia Universitaria que se dicta en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º. Agradecer los servicios prestados por la Esp. Cecilia PIU de MARTÍN y dejar establecido que la renuncia de la Docente, obedece a que obtuvo el beneficio de la jubilación ordinaria.

Artículo 3º. Hágase saber y remítase copia a: Esp. Cecilia Piú de Martín, Comisión Académica de la Especialización en Docencia Universitaria y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



[Firma]
Esp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



[Firma]
Lic. MARIA I. PASSANAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - U.N.S.